

CIRCULAR DRLP No. 006 DE 2017

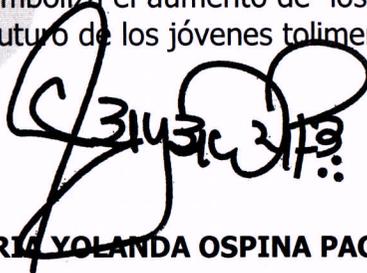
PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DE: JEFE DIVISIÓN DE RELACIONES LABORALES
FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2017

ASUNTO: INVITACIÓN ACTO DE SANCIÓN DE LA ORDENANZA 001 DEL 2017

El Señor Rector Dr. Omar Mejía Patiño y el Consejo Superior presidido por el Señor Gobernador del Tolima Dr. Oscar Barreto Quiroga, se complacen en extenderles la invitación al Acto de Sanción de la Ordenanza 001 del 2017. "Por el cual se establece el aporte anual que asignará el Departamento del Tolima para el sostenimiento de la Universidad del Tolima y se confieren unas facultades al Gobernado del Tolima"

Acto que se desarrollará el próximo lunes 13 de febrero de 2017 a las 9:00 a.m. en el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo de la Gobernación del Tolima; el cual cuenta con permiso de la Rectoría, y buses para el transporte.

Agradecemos su atención no sin antes reiterarles lo grato que será contar con su presencia en un acto que simboliza el aumento de los recursos que nos permitirán continuar construyendo el futuro de los jóvenes tolimeses.



GLORIA YOLANDA OSPINA PACHECO

Elaboró: Angela María Triviño